



XXXVIII CROSS CIUDAD DE CASTELLÓN



1º CROSS POPULAR

Campeonato Autonómico individual y de Clubs



PATROCINAN

**DOMINGO, 5 DE FEBRERO 2017
CIRCUITO DEL PINAR DEL
GRAO DE CASTELLÓN**



Las pruebas darán comienzo a las 9,30 con el Cross Popular y serán puntuable para el Circuito Diputación y Circuito Autonómico

COLABORAN



XXXVIII CROSS CIUDAD DE CASTELLÓN

Campeonato Autonómico 2017 (Individual y clubs)

REGLAMENTO

1. El Club Atletismo Playas de Castellón organiza, el próximo día 5 de Febrero de 2017, el “XXXVIII CROSS CIUDAD DE CASTELLÓN”- Campeonato Autonómico individual y de clubs, en el circuito del Pinar del Grao de Castellón. La prueba será puntuable para el Circuito de Cross de la Comunidad Valenciana y para el I CIRCUITO DE CROSS DE LA DIPUTACIÓN DE CASTELLÓN.
2. Los atletas participantes deberán contar con la correspondiente licencia, federativa o escolar, tramitada para la temporada en curso.
3. Las pruebas darán comienzo a las 9.30 horas, de acuerdo con el siguiente horario, orden y distancias:

Hora	Categoría		Año	Distancia	Vueltas
9,30	Popular	Masculina-Femenina	+ de 14 años	4.200 m.	2 VG
9,55	Benjamín	Femenino	08-09	1.000 m	1v.p.
10,00	Benjamín	Masculino	08-09	1.000 m	1 V.p.
10,05	Alevín	Femenino	06-07	1.000 m	1 V.p.
10,10	Alevín	Masculino	06-07	2.000 m	2 V.p.
10,20	Cadete	Femenino	02-03	2.100 m	1 V.G.
10,35	Cadete	Masculino	02-03	4.200 m	2V.G.
10,55	Juvenil-Junior	Femenino	00-01 y 98-99	4.200 m.	2VG
11,20	Juvenil	Masculino	00-01	5.200 m	1 Vp + 2 VG
11,40	Junior-Veterano	Masculino	98-99 y +35	6.300 m.	3 VG
12,05	Cross Corto	Femenino	95 y anteriores	4.200 m.	2VG
12,25	Cross Corto	Masculino	95 y anteriores	4.200 m.	2VG
12,45	Promesa-Senior-Vet.	Femenino	95 y anteriores	6.300 m.	3VG
13,15	Promesa-Senior	Masculino	95 y anteriores	9.400 m.	1vp + 4 VG
13,55	Infantil	Femenino	04-05	2.000 m	2 V.p.
14,05	Infantil	Masculino	04-05	3.000 m	3 V.p

NOTA.- Se consideran atletas veteranos, aquellos que tienen cumplidos los 35 años el día de la prueba.

4. Las inscripciones deben realizarse en la plataforma de inscripciones desde la categoría alevín en adelante a través de la Intranet de la RFEA. . No se admitirán inscripciones por teléfono o fax, cerrándose el plazo de recepción a las 14,00 horas del miércoles 1 de Febrero. La entrega de los dorsales se realizará en la secretaría de la competición 45 minutos antes del inicio de las pruebas. **NO SE ADMITIRÁN, BAJO NINGÚN CONCEPTO, INSCRIPCIONES EL MISMO DÍA DE LA COMPETICIÓN.**

5. Las pruebas serán controladas por los Jueces de la Federación Autonómica de Atletismo. Cualquier reclamación que se presente deberá ser entregada hasta 30 minutos después de los resultados al Juez-Arbitro por escrito, adjuntando 100 euros, que serán devueltos en caso de una resolución favorable. Será descalificado todo atleta que no lleve el dorsal completamente desplegado o no cumpla las indicaciones de la organización.

6. La inscripción de la prueba implica la aceptación del presente reglamento. Todo lo no previsto en el mismo se regirá por el de la IAAF y las normas de la RFEA.

7. Las entidades organizadoras declinan toda responsabilidad física o moral que pudiera surgir durante la competición o como consecuencia de la misma.

8. **CLASIFICACIONES Y PREMIACIONES:** Se premiará con trofeos a los 3 primeros atletas de la clasificación individual y los 3 primeros con licencia FACV recibirán las correspondientes medallas del Campeonato Autonómico (estas medallas se otorgarán de la categoría Junior hasta la absoluta). Los 3 primeros equipos de las categorías de juvenil y categorías superiores recibirán los trofeos del Campeonato Autonómico de Clubs.

En la prueba absoluta femenina habrá 3 clasificaciones distintas: la promesa, la veterana y la absoluta.

En la prueba absoluta masculina habrá 2 clasificaciones: la promesa y la absoluta.

Se entregarán trofeos a los tres primeros atletas clasificados de cada categoría a nivel individual.

9.- **PREMIOS ECONÓMICOS:** La organización ha establecido los siguientes premios económicos, tanto para la prueba absoluta femenina como la masculina. Los premios estarán sujetos a la retención legal correspondiente.

1.- 300 €, 2º 200€, 3º150€, 4º100 € Y 5º 50€

INSCRIPCION BENJAMINES Y ALEVINES SIN LICENCIA DE RENDIMIENTO

- ARTICULO 1. Para participar los atletas de la provincia de Castellón, tienen que inscribirse a través del formulario habilitado en la web del club www.atletismecastello.com, debiendo tener obligatoriamente tramitado el tríptico de Consellería.
- Los atletas benjamines y alevines de fuera de la provincia de Castellón tendrán que pagar una cuota de 1,5€ para hacerles la licencia de día, ya que el tríptico escolar sólo sirve para los atletas de Castellón y provincia. Esta cuota se abonará al inscribirse en la plataforma de inscripciones para el cross habilitada en www.hj-crono.es
- ARTICULO 2. La organización declina toda responsabilidad sobre los daños que la participación en esta prueba pueda causar, causarse a sí mismo, o derivar de ella, a cualquier participante.
- ARTICULO 3. Todos los participantes, por el hecho de tomar la salida, asumen la aceptación del contenido del presente reglamento.
- ARTICULO 4. La organización no se hace responsable de los daños que los participantes puedan sufrir o producir por cualquier circunstancia, tanto a ellos mismo como terceros; por tal motivo, el participante exime de cualquier responsabilidad los organizadores y los colaboradores de la prueba.
- ARTICULO 5. Todos los corredores renuncian expresamente a su derecho de imagen durante la prueba y a todo recurso contra la organización por la utilización de dicha imagen.

INSCRIPCION CROSS POPULAR

- ARTICULO 1. La organización no se hace responsable de los daños que los participantes puedan sufrir o producir por cualquier circunstancia, tanto a ellos mismo como terceros; por tal motivo, el participante exime de cualquier responsabilidad los organizadores y los colaboradores de la prueba.
- ARTICULO 2. Todos los corredores renuncian expresamente a su derecho de imagen durante la prueba y a todo recurso contra la organización por la utilización de dicha imagen.
- ARTICULO 3. La inscripción se realizará antes del viernes 3 de febrero mediante la siguiente plataforma:
- ARTICULO 4. www.hj-crono.es
- ARTICULO 5. El importe de la inscripción será de 3 € por atleta.
- ARTICULO 6. El importe de la inscripción no será retornable ni se podrá transferir el dorsal a otro corredor/a. Sólo se accederá a la devolución del 100% de la inscripción, en caso de lesión o enfermedad, si se presenta un certificado médico del corredor en la sede de la C.A.PLAYAS DE CASTELLON (Instalaciones deportivas Gaeta Huguet, Castellón Apartado de correos 4040 hasta el 12 de febrero de 2017). La devolución se realizará por transferencia bancaria en cuanto se verifique la documentación médica presentada.
- ARTICULO 7. LA ORGANIZACIÓN SE RESERVA EL DERECHO A MODIFICAR EL PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCION, NOTIFICANDOLO E INFORMANDOLO CON ANTELACION EN LA PAGINA www.atletismecastello.es
- ARTICULO 8. Los dorsales/chip son personales e intransferibles, debiendo ir colocados en la zapatilla.
- ARTICULO 9. No serán admitidos por la Organización corredores que no estén inscritos o corran sin dorsal y chip, impidiendo que tengan acceso a la carrera en defensa de los derechos de los reglamentariamente inscritos.
- ARTICULO 10. Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, declaran conocer y aceptar el presente Reglamento y el Pliego de Descargo de Responsabilidades y Protección de Datos. En caso de duda prevalecerá el criterio de la Organización. La organización recomienda a los corredores someterse a un reconocimiento médico previo a la prueba, aceptando todo participante el riesgo derivado de la actividad deportiva.
- ARTICULO 11. CONSIDERACION FINAL: Todo lo no previsto en el presente Reglamento se regirá por las Normas Generales de Competición de la F.A.C.V, R.F.E.A. para la presente temporada, así como todo lo reglamentado por instancias superiores.
- ARTICULO 12. PROTECCION DE DATOS De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de Protección de datos de carácter personal, todos los datos de los participantes recogidos en el formulario de inscripción serán incluidos en un fichero privado propiedad de los organizadores del Cross, con fines exclusivos de gestión de la prueba. Todos los interesados podrán ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos personales mediante correo electrónico a info@atletismecastello.es

